

ACTA N° DOCE Junta Electoral 11 de Octubre de 2022.

En la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de octubre de 2022, siendo las 13:30 horas, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral Presidente Gisela Horisch Palacio DNI 25.257.572, Secretario Daniel Fernando Baraglia DNI 7.790.205, Vocales Juan Pablo Schnaiderman, DNI 31.661.936, Daniela Vanina Conversano, DNI 27.355.013 y Clodomiro Enrique Risau, DNI 11.179.752 actuando en forma presencial, Horacio Alberto Vero DNI 12.152.436, y Luisa Roquier DNI 5.580.890 actuando en forma sincrónica mediados por la plataforma zoom que la Federación Argentina de Colegios de Abogados puso a disposición de la Junta, sita en Av. de Mayo 651 Piso 2do CABA, ausente con aviso Vicepresidente Araceli Margarita Diaz DNI 4.973.847, los que tienen a su cargo la fiscalización de los comicios del 18 de octubre de 2022, para la elección de los/as representantes titulares y suplentes de los abogados/as que compondrán el Consejo de la Magistratura de la Nación, para el período 2022/2026 y de conformidad con el REGLAMENTO PARA LA ELECCION DE LOS ABOGADOS Y LAS ABOGADAS QUE COMPODRÁN EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN y las Resoluciones 95/22 y 107/22 del Consejo de la Magistratura de la Nación. Abierto el acto con quorum para sesionar se pasa a tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación autoridades de Mesa.
2. Lugares de votación. Domicilios. Exhibición en página web de FACA. Entrega a los apoderados de las Listas de candidatos y al Correo Argentino.
3. Entrega de Padrones electorales ordenados por mesas para las autoridades de mesa dentro de cada urna, a los apoderados de las Listas de candidatos por email, y a los Colegios por email para su exhibición. Exhibición en página web de FACA.
4. Varios

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Aprobación autoridades de Mesa. Se pone a consideración de esta Junta la lista de Autoridades de las Mesas electorales de todo el país, que obra en anexo formando parte de la presente acta. Se menciona que algunos Colegios demoraron la entrega de las propuestas, lo que motivó tener que extender hasta ahora el tratamiento. Puesto a votación se aprueban por unanimidad las autoridades de mesa, comunicándose a los Apoderados, Colegios y Juzgados Federales sedes de los comicios.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Lugares de votación. Domicilios. Instructivos Se ha confeccionado el listado de lugares de votación con sus domicilios conforme han hecho saber a esta Junta Electoral los Colegios y Juzgados sedes de los comicios. Se solicita a FACA su exhibición en la página web. Para conocimiento, se procede a la entrega de una copia de los lugares de votación con sus domicilios a los Colegios y Juzgados Federales sedes de los comicios y a los apoderados de las Listas, y al Correo Argentino, este último para la distribución de las urnas de votación. Asimismo, se entregan, a los Colegios, Juzgados Federales y a los apoderados de las Listas los instructivos para las autoridades de mesa para su conocimiento. Se aclara que para los votos recurridos se utilizará el mismo sobre que los demás, agregándole el presidente de mesa la leyenda “voto recurrido”. Se reitera a las autoridades de mesa que no se pueden agregar electores al padrón aprobado por esta Junta Electoral. Se recuerda a las autoridades de mesa que al finalizar la votación deben entregar una copia del acta de escrutinio a las autoridades del Colegio de Abogados, o Juzgado Federal sede de los comicios para su remisión por email a esta Junta Electoral (juntaelectoralfaca@gmail.com). Lo que se aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Entrega de Padrones electorales. Se procede a la entrega de copia de los Padrones electorales ordenados por mesas a los apoderados de las Listas de candidatos por email, y a los Colegios y Juzgados Federales sedes de los comicios por email, para su exhibición y consulta de los electores. Se solicita a FACA su exhibición en la página web. A las autoridades de mesa dentro de cada urna les llegará a través del Correo Argentino. Lo que se aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Varios

1. Credenciales de fiscales: se toma conocimiento del modelo de credenciales de fiscales generales y fiscales de mesa de cada una de las listas de candidatos. Se deja constancia de que se ha pedido a los apoderados de las listas la nómina de fiscales generales. Lo que se aprueba por unanimidad.
2. Certificado de autoridades de mesa: a través de los Colegios de Abogados se podrán extender los certificados de las autoridades de mesa. Lo que se aprueba por unanimidad.
3. Constancia de votación: ante el requerimiento de un elector, el presidente de mesa podrá extender la constancia de votación, suscribiendo la misma. Lo que se aprueba por unanimidad.

Siendo las 14:50 horas se cierra la reunión.